



MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3279

AUTORIZA SHOW NAVIDEÑO AL CLUB BASQUETBOL REQUINOA PARROTS DE LA COMUNA DE REQUINOA.

REQUINOA,

13 DIC 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimiento administrativos.

CONSIDERANDO :

La solicitud de fecha 11.12.2023 presentada por el Club Basquetbol Requinoa Parrots para efectuar "SHOW NAVIDEÑO", en Multicancha los Canelos de la comuna de Requinoa. Esta actividad busca promover el Deporte, la cultura y el emprendimiento lo que dará un impacto positivo en un sector vulnerable, se contará con partidas de Basquetbol, Show de Artistas, Baile y exposición de emprendedores se promoverá el Deporte, la cultura y el emprendimiento la que dará un impacto positivo en un sector vulnerable.

DECRETO :

AUTORIZASE, al Club de Basquetbol Requinoa Parrots "Show Navideño" en Multicancha Los Canelos de la comuna de Requinoa.

Que la Organización asume los costos derivados de posibles daños ocasionados por el evento en propiedad fiscal.

Es de responsabilidad de la Organización velar por el cumplimiento de las normas y requisitos mínimos que la ley establece si fuese el caso, para este tipo de eventos.

TENGASE presente que la información proporcionada por la Organización, se circunscribe a aquellos eventos que no ameriten autorización del Gobierno Regional.

Déjese establecido, que la entidad Organizadora deberá cumplir con todos los protocolos del Ministerio de Salud.

HORARIO : Días 16 de Diciembre de 2023
Desde las 16:00 hasta las 23:00 horas

Con venta de bebidas analcohólicas.

Exento de derechos municipales.

Presentar balance de la actividad en la Dirección de Des. Comunitario, plazo 10 días

Hábiles.

Responsable para estos efectos el Sr. Esteban Vargas Saavedra, Rut [REDACTED] Presidente Club de Basquetbol Requinoa Parrots de la Comuna de Requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1))

Dirección Des. Comunitario (1)

Subcomisaría de Carabineros(1)

Interesado (1)